



A

Hacienda de Santa Bárbara, Municipio de Zempoala Hgo. 07 de Noviembre de 2013

UPP/RECTORÍA/434/13

DR. SALVADOR MALO ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA
PRESENTE

En relación al apoyo concedido a la Universidad Politécnica de Pachuca por la Secretaría de Educación Pública, a través del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES) mediante convenio No.: 2013-13-010-068, me permito remitir a Usted copia de comprobante del reintegro por la cantidad de \$ 431.11 (Cuatrocientos Treinta y un pesos 11/100 M.N.), así como, el Anexo 2 de Avisos de Reintegro debidamente requisitado y el Informe del Ejercicio de los Recursos (Formato C1) al 100%, correspondiente al Proyecto No. 2013-01-13-010-113, denominado "Segundo Simposio Iberoamericano Multidisciplinario de Ciencias e Ingenierías", por lo que solicito a Usted respetuosamente la liberación del proyecto en mención.

Sin otro particular, agradezco de antemano el apoyo brindado y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
Una Universidad por Investigación

M.A.E. SERGIO A. ARTEAGA CARREÑO
RECTOR



C.c.p. DR. Gustavo Flores Fernández. -Coordinador de Universidades Politécnicas
C.c.p. Expediente

SAAC/EOA/jlp





**Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES)
Informe del ejercicio de los recursos (Formato C1)**

Nombre de la Institución u Organismo:	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
Nombre del Proyecto:	SEGUNDO SIMPOSIO IBEROAMERICANO MULTIDISCIPLINARIO DE CIENCIAS E INGENIERÍAS
Nombre del responsable:	DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZÁLEZ
Monto total del proyecto:	\$162,500.00
No. de proyecto:	2013-01-13-010-113
RFC de la institución:	UPP040316H43
No. de recibo institucional:	103955
No. de convenio:	2013-13-010-068
Vigencia del proyecto:	del 2 DE ABRIL al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
Fecha del informe presentado:	8 de NOVIEMBRE 2013

Comprobantes del rubro de:	PASAJES Y VIATICOS	Monto del rubro autorizado:	\$60,000.00
----------------------------	--------------------	-----------------------------	-------------

No.	Fecha, número de factura y/o comprobante fiscal en poder de la institución o del organismo.	Nombre y RFC del emisor de la factura y/o comprobante fiscal en poder de la institución o del organismo	Descripción detallada del concepto del gasto	Importe del documento en M.N. (\$)
1	2013/08/12 FACTURA No. 195	CORTESIA EN VIAJES S. DE R.L. DE C.V. R.F.C. CVI090330PX0	PASAJES AEREOS INTERNACIONALES	\$ 21,915.51
2	2013/08/19 FACTURA No. 198	CORTESIA EN VIAJES S. DE R.L. DE C.V. R.F.C. CVI090330PX0	PASAJES AEREOS INTERNACIONALES	\$ 18,863.90
3	2013/09/03 FACTURA No.210	CORTESIA EN VIAJES S. DE R.L. DE C.V. R.F.C. CVI090330PX0	PASAJES AEREOS INTERNACIONALES	\$ 16,209.00
4	2013/09/30 FACTURA No. 237	CORTESIA EN VIAJES S. DE R.L. DE C.V. R.F.C. CVI090330PX0	PASAJES AEREOS INTERNACIONALES	\$ 2,580.48
4	05/11/2013 LÍNEA DE CAPTURANo. 0000430286	TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	REINTEGRO DE REMANENTE	\$ 431.11
			Suma del rubro	\$ 60,000.00
			Saldo del rubro	\$ -

(12) Observaciones: El día 31 de Octubre del año en curso se presentaron los comprobantes correspondiente a pasajes aéreos, con la presente se esta anexando el comprobante del reintegro mediante linea de captura

(13) Se manifiesta bajo protesta de decir verdad que los documentos originales que comprueban el correcto ejercicio de los recursos con base en los rubros autorizados en el proyecto, detallados en el Anexo "A" del Convenio y/o Anexo de Ejecución al Convenio (AEC) y se encuentran en la institución u organismo debidamente requisitados y resguardados conforme a lo dispuesto por la normatividad vigente y en especial a los artículos 29 y 29 A, B y C del Código Fiscal de la Federación, para las FACTURAS y el artículo 183 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta para RECIBOS.

Elaboró

DR. MARCO ANTONIO FLORES
GONZÁLEZ

Revisó

MTO. SERGIO A.
ARTEAGA CARREÑO

Validó

M.A.E. MA. DEL CARMEN
RIVERA MADRIGAL

Notas:

1. Este formato deberá ser entregado con firmas autógrafas y con el sello de la institución y/o del organismo.
2. En caso de que la institución u organismo no cuente con un Organismo Interno de Control, deberá ser validado por el Titular de Contraloría o Director de Administración y Finanzas.
3. Este formato deberá ser debidamente requisitado con el reporte del ejercicio de los recursos ejercidos, por cada uno de los rubros y conceptos autorizados en el proyecto.



UNIDAD RESPONSABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

AVISO DE REINTEGRO No.

88463311031466062626

IMPORTE:

\$ 431.11

FECHA DEL DEPOSITO O TRANSFERENCIA BANCARIA:

7 de Noviembre de 2013

JUSTIFICACION AMPLIA DE LA EXTEMPORANEIDAD

LA DIFERENCIA NO EJERCIDA POR \$ 431.11 (CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 11/100M.N.) CORRESPONDIENTE AL PROYECTO No. 2013-01-13-010-113 DENOMINADO " SEGUNDO SIMPOSIO IBEROAMERICANO MULTIDISCIPLINARIO DE CIENCIAS E INGENIERIAS" ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA, ES RESULTADO DE ECONOMÍAS ENTRE LO PRESUPUESTADO PARA LA COMPRA DE BOLETOS DE AVIÓN VS. EL PRECIO FINAL DE LOS MISMOS. DICHA CANTIDAD FUE DEPOSITADA POR ESTA UNIVERSIDAD DE ACUERDO CON LA LINEA DE CAPTURA No. 0013ABOW433029334434 DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, PROPORCIONADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, CONTROL INTERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA, ANEXAMOS COPIA DEL REINTEGRO EN MENCIÓN

No. De oficio mediante el cual se solicitó a la Dirección General de Vigilancia de Fondos y Valores la determinación de Cargas Financieras (ANEXAR COPIA).

OFICIO No.:

UNIDAD EJECUTORA

NOMBRE: M.A.E SERGIO A. ARTEAGA CARREÑO
CARGO: RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

FIRMA:

Nota: Anexar al Aviso de Reintegro.